



Ayuntamiento de Villa del Rey

BANDO

**D. JOSÉ FLORES TAPIA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL REY**

HACE SABER:

A todos los interesados en introducir ganado en los ejidos municipales para el año ganadero 2025/2026, pueden pasar por el Ayuntamiento a solicitarlo.

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario.

Villa del Rey, a fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente.

Fdo.: José Flores Tapia.

Ayuntamiento de Villa del Rey

P1021200I

Plaza Del Emigrante, 1, Villa del Rey. 10960 (Cáceres). Tfno. 927395286. Móvil 629576108. Fax: 927395363.

ayuntamiento@villadelrey.es

